

 ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	DESPACHO DEL ALCALDE	CÓDIGO: FO-DIE-001
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	FECHA: 04-29-2011
	ACTO ADMINISTRATIVO – RESOLUCIÓN No. 672	TRD: 1141.13

RESOLUCIÓN No. 672
01 de Octubre de 2013

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UN GASTO

El Alcalde Municipal de Palmira – Valle del Cauca, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las que le confiere el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 91 de la Ley 136 de 1994, y

CONSIDERANDO:

Que los funcionarios de los entes Territoriales, deben tener acceso al conocimiento sobre la importancia del Derecho Disciplinario y Código Contencioso Administrativo, con el fin de evitar deficiencias en la gestión pública.

Que el desarrollo del recurso humano en aras de prestar un mejor servicio, redundará en la capacitación permanente, la aplicación de los conocimientos y la calidad profesional de los servidores, para lo cual se da cumplimiento a los artículos 54 y 67 de la Constitución Política facilitándoles formación y capacitación profesional y técnica.

Que se ha recibido invitación por parte de la Empresa **F&C CONSULTORES – FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA**, con Nit. 900.295.736-2, para que el ente territorial participe en el Seminario Taller “LA ACTUALIZACIÓN EN DERECHO DISCIPLINARIO Y CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO”, con la asistencia de funcionarios de la Administración Municipal, cuyo costo total asciende a la suma de DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS (\$10.962.000.00) MCTE.

Que es procedente el gasto a favor de la Empresa **F&C CONSULTORES – FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA**, con Nit. 900.295.736-2, por la suma de DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS (\$10.962.000.00) MCTE, por concepto de inversión en el Seminario Taller “LA ACTUALIZACIÓN EN DERECHO DISCIPLINARIO Y CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO”, con la asistencia de funcionarios de la Administración Municipal, a realizarse el día lunes 21 de Octubre de 2013 en las instalaciones del Hotel Las Victorias del Municipio de Palmira.

En mérito de lo anterior, se

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar el gasto a favor de la Empresa **F&C CONSULTORES – FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA**, con Nit. 900.295.736-2, por concepto de inversión en el Seminario Taller “LA ACTUALIZACIÓN EN DERECHO DISCIPLINARIO Y CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO”, con la asistencia de

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 2 de 2
	www.palmira.gov.co Código Postal 763533	

 ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	DESPACHO DEL ALCALDE	CÓDIGO: FO-DIE-001
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	FECHA: 04-29-2011
	ACTO ADMINISTRATIVO – RESOLUCIÓN No. 672	TRD: 1141.13

funcionarios de la Administración Municipal, a realizarse el día lunes 21 de Octubre de 2013 en las instalaciones del Hotel Las Victorias del Municipio de Palmira.

ARTÍCULO SEGUNDO: El gasto autorizado en el artículo anterior, se efectúa con cargo al Rubro 3171721, Centro de Costo 1145, Fondo 101 (ICLD), Proyecto 1300004, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1641 de Octubre 01 de 2013, expedido por la Secretaría de Hacienda.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Despacho de la Alcaldía de Palmira, a los un (01) día del mes de Octubre del año dos mil trece (2013).


JOSÉ RITTER LÓPEZ PEÑA
 Alcalde Municipal